

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 1 de 8

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE SAN CRISTOBAL
ACTA N° 5 Sesión extraordinaria

FECHA: 8 de marzo de 2018

HORA: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

LUGAR: Recinto Ferial 20 de Julio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES PLÁSTICAS		HUGO FERNANDO RODRÍGUEZ GARZÓN
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – PATRIMONIO CULTURAL	FUNDACION PEPASO	LUZ DARY BUENO CARVAJAL
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	DILE	LUIS FERNANDO PIRAGAUTA
ALCALDÍA LOCAL		FELIX ANTONIO CASTILLO MOSQUERA
SECRETARÍA DE CULTURA – UPN		SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	ASOCIACIÓN SIGLO XXI	JORGE ENRIQUE RAMÍREZ VELASQUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ADULTO MAYOR		JUAN BAUTISTA BOLÍVAR
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		ARNEDIS RACERO

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE JUVENTUD	JUNIOR RIVAS
AVESOL	JORGE ÁLVAREZ
PROMOTOR CULTURAL	JOSÉ LINO
RED DE EVENTOS	ANGELA DE CASTRO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – MÚSICA		HAMID MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL		MIGUEL GONZÁLEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		NELLY ZAMBRANO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES AUDIOVISUALES		JOHN JAIRO RUIZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES AUDIOVISUALES		DAVID ALEJANDRO ARDILA RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – COMUNIDADES NEGRAS	NIMUAFRO	LUZ AMPARO CAICEDO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – CABILDO INDÍGENA KUBEO MESA INDÍGENA DE SAN CRISTÓBAL		RODRIGO MARTÍNEZ ARANGO
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE		JENNY BERNAL ARIAS
CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL		LUZ PATRICIA MARTÍNEZ
BIBLORED – BIBLIOTECA PÚBLICA LA VICTORIA		DORYS HELENA BENITO VALENCIA
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN		LUIS FERNANDO PIRAGAUTA AVELLANEDA
ASOJUNTAS		REGINA PIERNAGORDA BUITRAGO
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL		MIGUEL GONZALEZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 19

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje % de Asistencia 44,44%

I. ORDEN DEL DIA:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 3 de 8

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Planeación Congreso Local de Cultura

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

El 08 de marzo de 2018, siendo las 09:00 am, Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, da la bienvenida a los asistentes a la sesión Extraordinaria de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

2. Aprobación del orden del día

Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, como único punto del orden del día es la planeación del Congreso Local de Cultura, recuerda que en la sesión del 22 de febrero se definió una vocería de parte del consejero Hugo de artes plásticas, para interlocutar con el contratista lo que sería el congreso, pero en el CLACP no se han generado los insumos, invita a los asistentes que desean unirse a la comisión bienvenidos para sacar adelante esta iniciativa del plan de acción

3. Planeación Congreso Local de Cultura:

Luz Dary Bueno – consejera de Patrimonio Cultural, tuvieron una reunión con la red, el consejo organiza pero el congreso siempre ha sido de la base cultural, es algo preocupante porque la expectativa del congreso es tocar los temas políticos en torno a la reflexión y a la incidencia que se pueda tener con la administración local y los pronunciamientos que se puedan hacer a nivel general, se miraron algunas temáticas que se pueden dar, pero cuando se redactó se definía que tenía que ser en expectativa a la política cultural local, pero también retomar los acuerdos locales, economía naranja y algo de contratación no solo tratar estos temas en marco de las organizaciones, sino saber que está pasando con las bibliotecas comunitarias, el centro de información cultural, los medios de comunicación como alternativa de comunicación local, la idea es que el congreso se realice en dos días, fuera de Bogotá por el momento se tiene pensado que se realice en Sutamarchán, ya han llegado algunas cotizaciones, aclara que el presupuesto será utilizado en la logística, estadía, dos conferencistas, la publicación y la realización de la relatoría.

Juan Bautista Bolívar – consejero adulto mayor, en los congresos se han establecido compromisos que la alcaldía ni la base cultural han cumplido, y el cumplimiento de estos compromisos deben empezar desde la administración.

Jorge Ramírez – consejero Bibliotecas Comunitarias, se empieza a ver que hay un desgaste desde los asistentes, presupuestal y que no hay correspondencia con las necesidades que se plantean y no pasa de ser un simple encuentro, el congreso debe ser una construcción de política pública y siendo el CLACP un espacio reconocido debería hacer parte de los planes decenales de desarrollo, se siente que no hay seriedad por parte de la administración local cuando se ha sugerido el centro de documentación porque es necesario tenerlo, pero no son atendidas las solicitudes.

Arnedis Racero – consejero danza, invita a la reflexión y a preguntar ¿Cuál es el mecanismo que se debe utilizar para tener incidencia en el congreso?, y los aportes dados sirvan para la construcción de la política pública, en el plan decenal de cultura hay unos grandes enlaces territoriales, pero hemos fallado porque no se ha sabido enlazar lo local con el distrital en el plan



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 4 de 8 decenal, como una de los puntos la territorialización cultural y como las dinámicas culturales se convierten en elementos constructivos de la dinámica cultural distrital, hasta qué punto como sector cultural podría ayudar el que se fuera en primera instancia revisar el acuerdo de red de eventos que no tiene la construcción legal para que tenga ese ajuste territorial para que se pueda aplicar, en los tres acuerdos que se tienen pero no todas las administraciones los han aplicado, pregunta ¿Vale la pena seguir teniendo discusiones en lo que es importante para el consejo pero para la administración no lo es? O buscar un mecanismo que realmente permita tener incidencia.

Hugo Fernando Rodríguez – consejero de artes plásticas, sugiere que se haga un mapeo cultural que permite identificar las bases culturales de la localidad, no se tiene en cuenta el sector de artes plásticas y para la semana de la cultura se firmó un documento donde se especificaba las actividades y la fecha de realización la cual sería en el mes de diciembre, entrega el documento a Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, para su conocimiento y revisión.

José Lino – promotora cultural, los congresos han tenido una virtud bastante grande y es generar una base mínima de legitimidad para las administraciones existentes, la pretensión es profundizar mucho más cuál ha sido el motivo de las quejas y la generación de los mecanismos para el cumplimiento de los acuerdos, hacer una reflexión en qué se ha fallado y por qué se han dejado de hacer algunas cosas, por qué el consejo no ha sido tenido en cuenta, por lo que los dos temas claves son la parte económica y valorar el trabajo de los artistas.

Arnedis Racero – consejero de danza, la propuesta es encontrar el mecanismo que tenga relevancia y trascienda y lo segundo es como cambiar el pensamiento, la parte económica es totalmente débil porque si para la red de eventos todos los sectores se unieran y los coordinadores no generaran ningún tipo de cobro se fortalece toda la parte cultural, para el tema del acuerdo de la economía naranja establecido desde el CDACP, ¿Qué tan beneficioso es para el CLACP hacer el congreso? Ya que se encuentran los acuerdos y que tan garante es que se hable de economía naranja, ahora si el tema es para darlo a conocer se puede imprimir el acuerdo y entregarlo a cada uno de los asistentes y no es un tema de relevancia en el congreso.

Félix Antonio Castillo – delegado alcaldía local, si es importante socializar en el congreso la economía naranja.

Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, hace un resumen de lo tratado hasta el momento, se debe revisar la metodología y retoma la propuesta del consejero Jhon Ruiz reconocer los procesos que tienen organizaciones de trayectoria en la localidad y socializar cuáles han sido los aprendizajes y que le pueden compartir a otras organizaciones que tienen dudas o se quieren fortalecer.

Juan Bautista Bolívar – consejero adulto mayor, se deben tener en cuenta los objetivos de las organizaciones y el objetivo para el sector es aprovechar los espacios en actividades para el adulto mayor, es importante que la base cultural se una.

Luz Dary Bueno – consejera de Patrimonio Cultural, como hacer del congreso un espacio donde se unan los consejeros, la SCRD y la base cultural, con unas características de concertación, es clave trabajar el congreso, se han avanzado en muchas cosas, pero se debe realizar el cumplimiento de los acuerdos sobre todo a nivel presupuestal, tal vez una de las rutas es que se haga una rendición de cuentas tanto de la administración como de la SCRD.

Félix Antonio Castillo – delegado alcaldía local, uno de los temas fundamentales que se deben tratar en el congreso es como se está tratando la administración pública local, la aplicación del presupuesto de cultura para dar cumplimiento a la meta de eventos artísticos, se ha dado a conocer la administración tanto del plan de desarrollo distrital como del local, segundo que se piense a partir que la meta de eventos artísticos culturales la administración la plantea a partir de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 5 de 8
varias estrategias una que se dice a no más apoyo a la red de eventos si no hacer convocatoria pública, otra repensarse en agenda cultural y así en otras, pero debe haber claridad desde la administración que en este momento no lo hay, desde las políticas públicas como la administración local va a plantear el manejo del presupuesto, como hacer de la localidad de San Cristóbal sana feliz y en paz para todos y todas el abordaje institucional para el fortalecimiento de los procesos.

José Lino – promotora cultural, la ley de economía naranja es de obligatorio cumplimiento, pero hay elementos que no se contemplan dentro de la ley, como el gobierno todo terreno enviaba unos documentos invitando a las JAC y ahora no están siendo invitadas, no se siente que haya procesos de contratación transparentes y no se están teniendo en cuenta las necesidades de la localidad y sobre esto se pueden llegar acuerdos en el congreso pero como se le da cumplimiento

Juan Bautista Bolívar – consejero adulto mayor, también delegado a las reuniones de asuntos locales y las reclamaciones que se pasan responden que es cuestión de la alcaldía local

Solange Pachón – Enlace Territorial SCR/UPN, de acuerdo a las ideas planteadas anteriormente cómo dar un contexto inicial de economía naranja y rendición de cuentas ¿hay alguna idea adicional?

Arnedis Racero – consejero de danza, la pregunta es ¿Cuántas veces en 12 años se ha realizado un congreso y se ha pronunciado a la administración ¿Cuántas veces las administraciones han escuchado las sugerencias dadas por el consejo?, se debe hacer valer los lineamientos que da la SCR, por eso insiste en verificar las herramientas que permitan tener empoderamiento, no puede seguir pasando lo mismo en todos los congresos.

Luz Dary Bueno – consejera de Patrimonio Cultural, propone que se empiece con un mapeo artístico local para conocer las bases culturales de la localidad.

Félix Antonio Castillo – delegado alcaldía local, la propuesta más allá de que la administración tenga el sonido o no es mirar como la red de eventos puede tener su propio sonido y logística partiendo de que haya un presupuesto.

En el congreso donde están todos los procesos artísticos, patrimoniales de la localidad que no hacen parte de la red de eventos y cómo hacer que ellos participen.

Junior Rivas – delegado del comité de juventud, los jóvenes se han alejado mucho de los espacios de participación sería muy bueno incentivar nuevamente la participación, por lo que propone que se creen mesas de trabajo en la que este la de juventud para que puedan hacer la presentación de propuestas.

Jorge Álvarez – invitado de Avesol, en el consejo refleja la preocupación de la metodología y temas que deben ser tratados en el consejo, cree que el inconveniente viene en que las administraciones han tomado la red de eventos como lo único que se hace en la localidad y la red era la propuesta de un solo sector y eso ha hecho que se tenga un menor presupuesto, se debe mirar el plan de desarrollo y propone que este sea un tema del congreso y hacer que los comisionados de cultura sean visibles en el mismo, también propone que se haga un pre congreso como se ha hecho en congresos anteriores donde se trate el tema de la ley de economía naranja y de esa manera se determina los temas que deben ser tratados en el congreso general.

Luz Dary Bueno – consejera de Patrimonio Cultural propone que el congreso se realice los días 7 y 8 de abril, el congreso siempre ha tenido una temática la del año anterior fue la crisis de la participación y propone como tema para este congreso **“Implicaciones económicas y políticas del Plan de Desarrollo Distrital y Local en los proyectos artísticos y culturales y de patrimonio local”**,



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 6 de 8
Félix Antonio Castillo – delegado alcaldía local, se debe ver como el acuerdo de la red si puso una carga sobre un sector en el sentido que son 22 organizaciones teniendo como responsabilidad las acciones culturales de la localidad y que por dar cumplimiento a la norma afecta el nivel presupuestal.

Solange Pachón – Enlace Territorial SCR/D/UPN, volviendo al tema del pre congreso de cultura es importante elegir dos personas que sean las que hagan de interlocutoras y definir la fecha en la que se va a realizar.

Se establece el desarrollo de un pre congreso de cultura para el día 24 de marzo a las 8:30 a.m. en la Alcaldía Local para ello se sugiere trabajar el tema de la economía naranja el Consejero Arnedis conseguirá un ponente y desde SCR/D se sugiere la búsqueda de otro.

En el pre congreso habrán mesas de trabajo para definir la orientación y el diseño del congreso.

El viernes 9 de marzo a las 10:00 a.m. se realizará reunión con Armando Ruiz, asesor de la Alcaldía Local para verificar acciones relacionadas con la metodología del congreso.

El congreso se realizará el 7 y 8 de abril.

Se definen como interlocutores con el contratista a Luz Dary Bueno y al señor Juan Bolívar.

Para la siguiente sesión ordinaria que es que el 29 de marzo siendo jueves santo se plantea que se realice el 22 de marzo a las 2:00 de la tarde en Damawha Carrera 1 este No. 10 -48 sur, barrio la María, para esa sesión OFB realizara na presentación de los centros orquestales.

El CLACP de Chapinero invita a un consejero del consejo de la localidad de San Cristóbal para conocer sobre la experiencia de la asamblea, para el día 13 de marzo a las 2:00 de la tarde, asiste el consejero Arnedis Racero del sector de danza.

José Lino – promotora cultural, la señora Sua Baquero propone un ejercicio desde los territorios el cual es fundamental, y desea dar a conocer esa experiencia al consejo el número de contacto es 3192671705.

Se cierra la sesión a las 11:30 de la mañana.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 22 de marzo a las 2:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 7 de 8

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, la presente acta se firma por:

Original firmado por

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
 Coordinadora
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Original firmado por

ARNEDIS ANTONIO RACERO
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Original firmado por

SOLANGE PACHÓN
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Enlace territorial SCRDP-UPN

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 8 de 8

Revisó: Consejeros asistentes a la sesión

Proyecto: María Angélica González Merchán